"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	GATICA GRANDEZ MANUEL (ex-titular)
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-046-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal:	POA 2
Res. de Aprobación del Plan:	150-2007-INRENA-IFFS-ATFSS-Iquitos
Inicio de vigencia del Plan:	23/04/2007
Zafra:	2006-2007
Volumen del Plan(m3):	7499.7
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PAIMA RIOS HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/07/2016, Término: 22/07/2016

Nro Res. Inicio PAU:	342-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	432-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS:	011-2017-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 101.426U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/08/2016

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:20:09

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.

RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.